

~~S~~ 14 BIS

2864

Salvador

NOMBRE : JACCARD SIEGLER ALEXEI VLADIMIR
CARNET DE IDENTIDAD : Nº 272.720 de Concepción, Chile
Nº 31918177 - Pasaporte Suizo
FECHA DE NACIMIENTO : 30 de Marzo de 1952
ESTADO CIVIL : Casado
NACIONALIDAD : Chileno-Suizo
DOMICILIO : En Ginebra, Suiza, calle Nicolas Bogueuret
Nº 4, de paso en Buenos Aires
ACTIVIDAD : Estudiante.



HECHOS

El afectado fue detenido el 13 de Octubre de 1973 y puesto a disposición de la III División de Ejército. Fue dejado en libertad el 21 de Diciembre de 1973. En el archivo confidencial del Departamento de Informaciones de Investigaciones registra ficha política, y con filiación comunista.

A raíz de la persecución de que era objeto y de las falsas imputaciones que se le hacían, voló a Argentina el 29 de Marzo de 1974 en Aerolíneas Argentinas. Desde Argentina se dirige a Suiza donde reside.

A. Jaccard viajó desde Milán con destino a Buenos Aires para continuar viaje a Chile, el 14 de Mayo de 1977, por Alitalia vuelo A2-572. Llegó a Buenos Aires el 15 de Mayo de 1977.

En esta ciudad se alojó en el Hotel Bristol desde el mismo 15 de Mayo, ubicado en Cerrito 3, Capital. El 17 de Mayo la Policía Argentina se presentó en dicho Hotel para retirar los objetos de Jaccard. Desde ese día el afectado no volvió a ese lugar y no fue visto jamás. En el Hotel se registró con su pasaporte suizo, con el que hacía el viaje Nº 31918177, y con esa nacionalidad.

El Sr. Longinos de ese Hotel (propietario o administrador?) ha confirmado esta versión, señalando que la Policía al retirar sus efectos dejó recibo firmado por un tal González, con un número de matrícula que no recuerda, papel que después también fue retirado. En todo caso ese recibo fue visto por el Sr. Trinkle de la Embajada Suiza en Argentina.

Ya se ha afirmado que su detención aparece vinculada a la de otros 2 chilenos: Héctor Velásquez M. y Ricardo Ramírez Herrera, y por ende vinculada a otros 5 ciudadanos argentinos. (ver fichas de estos chilenos).

Requerida información sobre el desaparecido se señaló que había viajado por el aeropuerto de Ezeiza el 26 de Mayo de 1977, en vuelo 630 de Varig, con pasaporte argentino Nº 6.701.432 hacia Santiago de Chile.

La Compañía ha confirmado que llegó a Santiago un ciudadano argentino Alexei Jaccard.

En Chile, en respuesta a un Recurso de Amparo la Jefatura Metropolitana señaló que: "Alexei Jaccard cédula de identidad Nº 6.701.432 de Argentina, soltero, nacido el 30 de Marzo de 1951, comerciante, dió como domicilio en Chile el Apart Hotel (A. Vespucio Nº 121 de Santiago, ingresó en calidad de turista". Señaló que no había sido detenido.



ARZOBISPADO DE SANTIAGO
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

PLAZA DE ARMAS 444, 2º PISO - FONOS 724855 - CASILLA 30 D, SANTIAGO CHILE



Pues bien en el Hotel Apart señalado, o en otro de similar nombre, no aparece registrado el afectado.

En otra respuesta, la misma autoridad, con días de separación señala otro mes de nacimiento: "Mayo" y dice que salió desde Chile por Pudahuel a Uruguay vía LAN CHILE. En tarjeta de embarque se lee: Alexis Jaccard (nótese error en el nombre) nacido el 30 de Marzo de 1951, estudiante (diferencia con datos entregados a la Corte) señala domicilio Piedra 4300.

Se obtuvo por la Embajada Suiza en Uruguay la confirmación que una persona con ese nombre llegó al país y que no se conoce domicilio, paradero o salida del país.

Todo esto demuestra que quien viajó a Chile y Uruguay no era el afectado por varias razones; a) No utilizó su pasaporte suizo, sino cédula argentina que no tenía ni pudo obtener en 2 días. b) No visitó a su familia que era el motivo del viaje. c) Jamás se alojó en el Apart Hotel y esa falsa información es sospechosa. d) Al salir escribe mal su nombre, da otra profesión a la de entrada y otra fecha de nacimiento. En conclusión: una conducta irracional en él, pero sí en una persona que lo suplantara desde Argentina.

Además el Gobierno chileno, a pesar de ser requerido oportunamente por el Embajador Suizo, el 7 de Junio de ese año, el Gobierno chileno no informa de la salida sino el 29 de Junio a la Corte.

GESTIONES REALIZADAS

- Recurso de Amparo presentado en Chile el 22 de Junio de 1977
- Denuncia de Presunta Desgracia el 7 de Julio de 1977, ambas en Chile
- Recurso de Amparo ante Tribunal de la República Argentina, 21 de Junio de 1977
- Denuncia ante Vicaría de la Solidaridad, Organismos Internacionales Gubernamentales y de Derechos Humanos.